

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0183-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022

Asunto: INFORME TECNICO LIGA FÉLIX BARREIRO

Señor Abogado
Brayan Gabriel Mier Mora
Director de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN JURÍDICA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio N.- GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0397-O, mediante el cual el Ing. Hugo Calvopiña en calidad de presidente de la Liga Deportiva Barrial y parroquial José Félix Barreiro, solicita la suscripción del CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION Y USO DE LAS INSTALACIONES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, del inmueble ubicado en las calles José Pontón, Agustín Miranda y Tendales, Barrio José Félix Barreiro, con clave catastral N.-31508-21-001, numero de predio 803874, parroquia Solanda.

1.-ANTECEDENTES.-

Transferencia de Dominio de la Cooperativa José Félix Barreiro del espacio verde al Municipio de Quito, con fecha 29 de julio de 1988, celebrado ante el Notario Nelson Galarza, con una superficie de 2923 mts²

Solicitud formulada por el Ing. Hugo Calvopiña en calidad de Presidente de la Liga Deportiva José Félix Barreiro solicitando el convenio de uso, dirigida a la Abg. Justinne García en calidad de Administradora de la Zona Eloy Alfaro.

Acuerdo Ministerial 0441 mediante el cual se aprueba el Estatuto y otorga la personería Jurídica a la Liga Deportiva Barrial “José Félix Barreiro” con fecha 31 agosto de 2018, firmado por la Dra. Carla Verónica Jiménez en Calidad de Coordinadora General de Asesoría Jurídica de la Secretaria del Deporte.

Cedula Catastral Informativa en la que consta que el inmueble consta a nombre del Municipio Metropolitano de Quito, con una superficie de acuerdo la escritura de 13911,56 mts²

Oficio N.-SD.DAD-2019-1574, de 22 de agosto de 2019, en el que se establece el Registro del Directorio de la liga barrial Deportiva José Félix Barreiro, formulado por la Sra. Nora Gabriela Delgado Barahona Técnico en archivo –SPA3.

Oficio SD-DA-2019-1592, de 06 agosto de 2019, en el que se entrega un ejemplar del acuerdo, el Directorio de la liga en el que consta como Presidente al Sr. Hugo Alfredo Calvopiña Almagro.

Incorpora al expediente la fotocopia de la cédula de identidad y papeleta de votación del Ing. Hugo Alfredo Calvopiña Almagro en calidad de Presidente de la Liga José Félix Barreiro.

Adjunta el Informe N.-GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2021-015-M, de 18 de Febrero de 2021, mediante el cual el área de Proyectos nos informa que revisado la Planificación Operativa Anual 2021, no se

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0183-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022

encuentra ningún tipo de intervención en el predio solicitado en Convenio de Uso.

Se incorpora al expediente el Memorando N.-GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0079-M, de 17 de marzo de 2021, formulado por la Licenciada Andrea Katherine Alvarado, en calidad de Directora de Gestión Participativa, mediante el cual nos envía el informe Social Favorable para la suscripción del mencionado Informe Social N.-AZEA-DGPD-011-2021, de 17 de marzo de 2021, mediante el cual se emite criterio Favorable para la suscripción del Convenio de Uso, solicitado por la Liga José Félix Barreiro.

Incorpora memorando N.- N.-GADDMQ-AZEA-DGP-UOP-2021-0157-M, de 12 octubre de 2021, documento enviado por el área de Obras Publicas mediante el cual nos remite el Levantamiento topográfico del espacio solicitado en Convenio de Administración y Uso.

Oficio N.- GADDMQ-DMGBI-2021-0519-O, de 26 febrero de 2021, formulado por la Dirección de Bienes Inmuebles, mediante el cual nos informa que se remite el Informe Técnico solicitado y nos manifiesta que debe verificar la capacidad financiera debiendo los interesados presentar un plan de financiamiento para el mantenimiento de los espacios solicitados, además de los planes de mantenimiento correctivo y preventivo sobre el mantenimiento del predio solicitado en Convenio.

Informe Técnico N.-DMDR-AFR-CDU-0018-2021, se emite criterio técnico favorable por la Dirección de Metropolitana de Recreación y Deportes, para la suscripción del Convenio de Administración y uso de las áreas recreativas, de fecha 22 de febrero de 2021.

Memorando N.- GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00363-M, de 02 marzo de 2021, mediante el cual pone en conocimiento el informe técnico criterio favorable de la Dirección Metropolitana de Recreación y Deporte, para la suscripción del Convenio de Uso con la Liga José Félix Barreiro.

Se incorpora el Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-2726-O, de fecha 25 noviembre de 2021, mediante el cual el Ing. Joselito Ortiz Carranza, en calidad de Jefe de Catastro Especial nos remite el Informe Técnico N.- DMC-UCE-2021-2556, para que se continúe con la posible suscripción del Convenio de Uso solicitado.

Adjunta Oficio N.- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1842-O, de fecha 18 de Julio del 2022 la Dirección de Catastro, envía el Informe Técnico con No.STHV-DMC-UCE-1617, 15 de julio de 2022, con criterio FAVORABLE, para la suscripción del Convenio de Uso a favor de la Liga José Félix Barreiro.

Se incorpora el Informe Técnico No.STHV-DMC-UCE-1617, de 15 de julio de 2022, con criterio FAVORABLE, para la suscripción del Convenio de Uso a favor de la Liga José Félix Barreiro.

Mediante Informe Técnico DMGBI-ATI-2022-0029, de 01 de febrero de 2022, mediante el cual se emite criterio favorable para la suscripción del informe técnico

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-0359-O de fecha 01 de febrero se envía a esta Administración el informe que contiene el Informe técnico favorable para la suscripción del Convenio de Uso a favor de la Liga José Félix Barreiro.

2.-INFORME TECNICO.-

De acuerdo a lo establecido en los informes de la Dirección de Catastro y verificado que el inmueble es de propiedad municipal se incorpora el levantamiento topográfico georreferenciado

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0183-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022



A continuación se detallan los linderos de las áreas a suscribir en el borrador del Convenio.

CANCHA DE FUTBOL

- Norte: En 80.44 mts con la calle Agustín Miranda
- Sur: En 80.33 mts con la calle José Pontón
- Este: En 69.23 más con canchas de uso múltiple y graderíos
- Oeste: En 48.85 mts con cancha de uso múltiple
- Área: 4702,50 mts². Superficie que incluye el graderío y la tribuna

Con una superficie total de 4702.50 mts². (Cuatro mil setecientos dos metros cuadrados con cincuenta y centímetros)

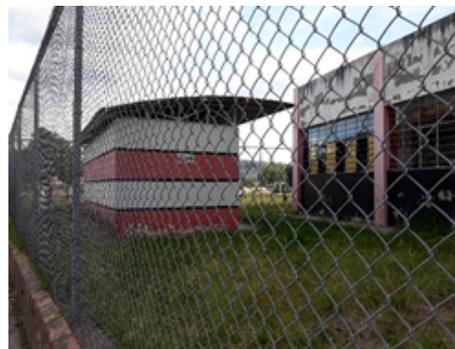
Al interior de la cancha de futbol se encuentran los siguientes equipamientos:

Baterías sanitarias, sede social, tribuna y camerinos.

La superficie de la totalidad del inmueble con numero de predio 803874 es de 12939.40 mts², de acuerdo al levantamiento topográfico, pero de acuerdo a la ficha técnica el inmueble tiene una superficie de 1391156 mts², estableciendo que el área de 4702,50 mts², corresponde al 36.64% de la totalidad del inmueble, creo pertinente poner en su conocimiento que el porcentaje se encuentra en base al levantamiento topográfico que se adjunta al expediente.



Tribuna y camerinos



Baterías Sanitarias

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0183-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022



Cancha de Fútbol



Cancha de Fútbol



Sede Social



Cancha de futbol

3.-UBICACIÓN.-

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0183-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022

Adicionalmente de acuerdo a la sugerencia de la Dirección de Bienes se debe implementar una cláusula en la que se determine que los beneficiarios del Convenio de uso deberán realizar un mantenimiento correctivo y preventivo para lo cual deberán solicitar que la administración realice inspección dos veces por año, verificando el buen estado del equipamiento asignado en el convenio de uso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Francisco Manosalvas Rueda
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1842-O

Anexos:

- INFORME TECNICO BIENES INMUEBLES.pdf
- GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00363-M.pdf
- OFICIO DE BIENES INMUEBLES YA DICE FAVORABLE.pdf
- liga_felix_barreiro-1.dwg
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-2726-O CATASTRO OFICIO.pdf
- INFORME DE PROYECTOS POA 2021 LIGA JOSE FELIX BARREIRO.pdf
- informe_social_liga_felix_barreiro.pdf
- INFORME TECNICO N°0029 - PREDIO N° 0803874.pdf
- ACTA DE INSCRIPCION RP - AREAS VERDES COOP JOSE FELIX BARREIRO AL MDMQ.pdf
- 7559.pdf
- INFORME TECNICO DMC-UCE-2021-2556
- solicitud de la comunidad.pdf
- liga_felix_barreiro-model-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_n°048_-_predio_n°_080387 de gestion de bienes inmuebles.pdf
- informe_tecnico_dmc-uce-2021-2556_gadmq-azea-az-2021-0307.pdf
- informe_tecnico_DIRECCION DE DEPORTES LIGA JOSE FELIX BARREIRO.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGT-UOP-2021-0157-M, MEMO OOPP ENVIA LEVANT TOPOG.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0079-M, OFICIO ENVIA INFORME SOCIAL.pdf
- acta_de_inscripcion_rp_-_areas_verdes_coop_jose_felix_barreiro_al_mdmq.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2021-0519-O, oficio direccion de bienes inmuebles.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0193-M.pdf
- sthv-dmc-uce-2022-1617-signed-signed.pdf
- sthv-dmc-uce-2022-1617-signed-signed informe tecnico catastro favorable.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1842-O oficio de catastro favorable.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-0359-O OFICIO DE LA DIRECCION DE BIENES FAVORABLE.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Marco Vinicio Galarza Palacios
Especialista Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0183-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marco Vinicio Galarza Palacios	mvgp	AZEA-DGT-UTV	2022-07-18	
Revisado por: Juan Francisco Manosalvas Rueda	jfmr	AZEA-DGT-UTV	2022-07-18	
Aprobado por: Juan Francisco Manosalvas Rueda	jfmr	AZEA-DGT-UTV	2022-07-18	

